



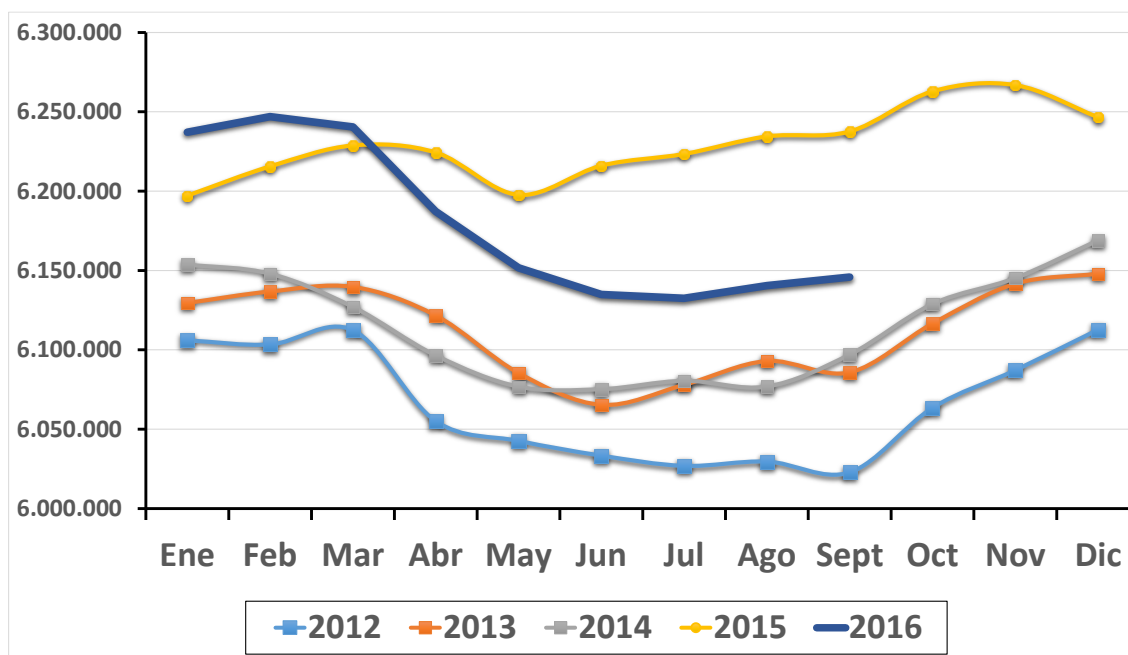
### SITUACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL TRABAJO ASALARIADO EN EL SECTOR PRIVADO. SEPTIEMBRE DE 2016

Según la Subsecretaría de Políticas, Estadísticas y Estudios Laborales del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en septiembre de 2016 se contabilizaron en el total país 6.145.821 trabajadores asalariados registrados en el sector privado. Asimismo, **en septiembre se incorporaron al empleo formal más de 5 mil trabajadores** lo que implica que el total del trabajo asalariado registrado en empresas creció un 0,1% con respecto al mes anterior.

	Número	Porcentaje
<b>Asalariados registrados del sector privado</b>	<b>6.145.821</b>	
<b>Cambio anual</b>	-91.738	-1,5%
<b>Cambio mensual</b>	+5.280	0,1%
<b>Cambio mensual desestacionalizado</b>	+1.472	0,0%

Las últimas noticias del ministerio en:

**Evolución del número de asalariados registrados del sector privado 2012–2016. Total país. Fuente: SIPA – AFIP.**



En Septiembre las actividades que mostraron mayor crecimiento fueron Servicios comunitarios, sociales y personales (1.7 mil trabajadores), Hoteles y restaurantes (1.6 mil trabajadores) Agricultura, Ganadería y Silvicultura (1.5 mil trabajadores) y Construcción (1.4 mil trabajadores). En cambio, la rama que registró la mayor pérdida de empleo fue la Industria manufacturera (2,9 mil trabajadores menos).

Con respecto a Agosto, en términos desestacionalizados, se registró un crecimiento del 0,1%. Los sectores: Comercio y reparaciones, Servicios comunitarios, sociales y personales y Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler aumentaron en 1,8 mil trabajadores cada una. El sector de la Industria Manufacturera disminuyó en casi 5 mil trabajadores. En 8 de los 14 sectores evaluados el empleo asalariado privado creció.

En cuanto al análisis por provincia, en septiembre la evolución mensual desestacionalizada del trabajo registrado mostró un comportamiento heterogéneo en las distintas jurisdicciones destacándose la suba del 1,4% en Jujuy, del 1,3% en Salta y la caída del 0,7% en Santa Cruz.

**Agradecemos la difusión**

01/12/2016